

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**  
**SEDE QUITO**

**CARRERA: EDUCACIÓN BÁSICA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:**  
**LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

**TEMA:**

**ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES Y REFORMAS  
CURRICULARES. LOS EFECTOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO  
ECUATORIANO. UN HITO HISTÓRICO DESDE EL RETORNO A LA  
DEMOCRACIA**

**AUTORA:**

**JENNY GABRIELA JINEZ HERNÁNDEZ**

**TUTOR:**

**DANIEL GUSTAVO LLANOS ERAZO**

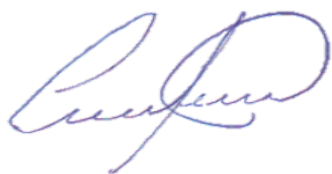
**Quito, julio de 2021**

## **Cesión de derechos de autora**

Yo, Jenny Gabriela Jinez Hernández, con documento de identificación N° 171834930-9, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy la autora del trabajo de titulación con el tema: ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES Y REFORMAS CURRICULARES. LOS EFECTOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO. UN HITO HISTÓRICO DESDE EL RETORNO A LA DEMOCRACIA, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de Licenciada en Educación Básica en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo el derecho moral de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, julio de 2021



Jenny Gabriela Jinez Hernández

C.I: 171834930-9

## **Declaratoria de coautoría del docente tutor**

Yo, Daniel Gustavo Llanos Erazo, declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el estudio de caso con el tema: ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES Y REFORMAS CURRICULARES. LOS EFECTOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO. UN HITO HISTÓRICO DESDE EL RETORNO A LA DEMOCRACIA, realizado por Jenny Gabriela Jinez Hernández, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, julio de 2021



Daniel Gustavo Llanos Erazo

CI: 1714499421

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mi familia, especialmente a mis padres, quienes siempre me han apoyado a lo largo de mi formación profesional.

A mi hermano, quién ha sido mi guía y mi impulso para continuar día a día sin desfallecer

A mis abuelitos, que con sus sabios consejos me han dado la fuerza necesaria para continuar y hoy son mis ángeles.

Para todos ellos es esta dedicatoria, pues sin su apoyo incondicional no lo hubiera logrado.

## **Agradecimiento**

Expreso toda mi gratitud y cariño a los docentes de la carrera de Educación Básica de la Universidad Politécnica Salesiana, quienes con constancia y dedicación me acompañaron a lo largo de mi formación profesional.

Agradezco de manera especial al Dr. Daniel Llanos, tutor de tesis, quién con responsabilidad, sabiduría y paciencia me acompañó en este proceso y me orientó hasta culminar con mi trabajo de titulación

## Índice

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Introducción .....</b>   | <b>1</b>  |
| <b>1. Problema.....</b>   | <b>2</b>  |
| <b>1.1. Descripción del Problema .....</b>  | <b>2</b>  |
| <b>1.2. Antecedentes .....</b>  | <b>2</b>  |
| <b>1.3. Importancia y Alcances .....</b>  | <b>3</b>  |
| <b>1.4. Explicación del Problema .....</b>  | <b>4</b>  |
| <b>1.5. Preguntas de investigación .....</b>  | <b>5</b>  |
| <b>1.5.1 Pregunta General .....</b>   | <b>5</b>  |
| <b>1.5.2 Preguntas Específicas.....</b>   | <b>5</b>  |
| <b>2. Objetivos.....</b>  | <b>6</b>  |
| <b>2.1. Objetivo general .....</b>  | <b>6</b>  |
| <b>2.2. Objetivos específicos .....</b>   | <b>6</b>  |
| <b>3. Fundamentación Teórica .....</b>  | <b>7</b>  |
| <b>3.1. Estado del Arte .....</b>   | <b>7</b>  |
| <b>3.2. Marco Teórico .....</b>   | <b>8</b>  |
| <b>3.2.1 El neoliberalismo en la política y economía .....</b>  | <b>9</b>  |
| <b>3.2.2 El neoliberalismo político y económico en el Ecuador y su relación en el espacio educativo....</b>               | <b>15</b> |
| <b>3.2.3 Educación Ecuatoriana y Políticas Neoliberales. Un recorrido Histórico desde el retorno a la democracia.....</b> | <b>16</b> |
| <b>3.2.4 Las políticas educativas y sociales desde el retorno a la democracia.....</b>                                    | <b>18</b> |
| <b>3.2.5 Aproximación conceptual a la política pública .....</b>  | <b>32</b> |
| <b>3.2.6 Las reformas curriculares desde el retorno a la democracia en el Ecuador .....</b>                               | <b>34</b> |
| <b>4. Metodología .....</b>   | <b>40</b> |
| <b>4.1. Enfoque metodológico.....</b>   | <b>40</b> |
| <b>4.2. Entrevista .....</b>  | <b>40</b> |

|  |           |
|--|-----------|
| <b>5. Análisis de resultados y Presentación de hallazgos .....</b> | <b>42</b> |
| <b>Conclusiones .....</b>  | <b>47</b> |
| <b>Referencias.....</b>  | <b>49</b> |
| <b>Anexos .....</b>  | <b>54</b> |

## Resumen

El presente trabajo investigativo se enfoca en estudiar las políticas neoliberales y el impacto que estas tuvieron en el sistema educativo ecuatoriano, dado que su vigencia tuvo una duración de aproximadamente tres décadas. Bajo este contexto su estudio se centra en analizar los cambios curriculares que a través de las políticas educativas neoliberales se implantaron dentro de la nación ecuatoriana. Todos estos cambios toman como referente de estudio a los distintos gobiernos que pasaron por el Ecuador desde la década de los ochenta, momento mismo en que el país retornó a la democracia después de una dictadura militar presente en los años setenta.

La construcción de este trabajo consistió en analizar las políticas económicas, sociales y educativas de los gobiernos de turno de los años ochenta, noventa e inicios de los dos mil. Asimismo, se consideraron elementos como la inversión en infraestructura y recursos educativo, y las dificultades que tenían los niños para ingresar y mantenerse dentro del sistema educativo ecuatoriano. Otro punto importante en la realización de esta investigación, fue el de analizar las características que las reformas curriculares implementadas durante estos poseían y comprender como se relacionaban con las políticas neoliberales.

El objetivo de este trabajo fue analizar las políticas neoliberales y sus efectos en el sistema educativo ecuatoriano. Además de estudiar, comprender de mejor manera las reformas curriculares instauradas en el sistema educativo desde los años ochenta. Sin dejar de lado la relación existente entre las políticas educativas neoliberales y las reformas curriculares.

**Palabras claves:** Neoliberalismo, políticas educativas, reformas curriculares.



## **Absract**

This research has its main focus on the analysis and study of neoliberal policies implemented in Ecuador during the so called “Return to Democracy” period which lasted approximately three decades; and their impact that these had on the Education System. On this context, this study centers itself on analyzing curricular modifications that were applied to the Ecuadorian system through this neoliberal political tendency. All these changes are going to be studied under the scope of the governments that ruled the country since the eighties; period in which the country returned to democracy after it overcame a long-lasting military dictatorship through the sixties and seventies

The building of this research consisted of the breakdown and analysis of economic, political, social and educational reforms made by the ruling governments of the eighties, nineties and early two thousands. Likewise, elements such as: funding for infrastructure, educational resources and potential difficulties children had in order to access the system were taken into account. A big focus point of this effort was the understanding through research, of the characteristics that the curricular reforms put into action on these times had; and understanding how they correlated to neoliberal politics.

The target of this paper was to analyze what effects did this neoliberal way of government had on the Education system in Ecuador. Besides studying and understanding curricular changes, made throughout this time period, in a more complete way. All this without leaving behind the bilateral relation between neoliberal policies and curricular reforms

**Keywords:** Neoliberalism, educational policies, curricular reforms

## **Introducción**

El Ecuador retornó a la democracia en la década de los ochenta, después de vivir bajo una dictadura militar. Desde entonces el país sufrió cambios notorios, los mismos que marcaron la historia de la nación. A inicios de los años ochenta el Ecuador adoptó un modelo neoliberal como sistema de “progreso financiero” y social de la nación. Por varios decenios los gobiernos se ocuparon del manejo de la deuda externa de las empresas privadas y la denominada sucretización, factores de declive para la económica del país, que a su vez afectaron a la sociedad ecuatoriana.

Es importante mencionar que, durante esta época, los cambios políticos generaron reformas en el sistema educativo. Estas modificaciones curriculares tuvieron como principal característica el uso de un modelo pedagógico constructivista, además de desarrollar destrezas y aptitudes en los estudiantes. Cabe mencionar, que durante esta década varias organizaciones internacionales estuvieron detrás del manejo de la educación y sus lineamientos formaron parte del cambio educativo que el país vivió durante esta época.

## **1. Problema**

### **1.1. Descripción del Problema**

La realización de este trabajo nace debido al interés por tratar de comprender como la adopción de la corriente neoliberal en el Ecuador reformó todo el entramado social. También, con la realización de esta investigación se busca comprender y profundizar como los cambios políticos del país generaron reformas curriculares, y por ende cambios en el sistema educativo. Finalmente se busca entender los efectos que el neoliberalismo generó en la educación.

### **1.2. Antecedentes**

El Ecuador es un país que sufrió un sin número de cambios políticos. Las reformas constitucionales generaron modificaciones dentro del estado ecuatoriano. Los hechos más notorios se dieron a partir de los años ochenta, durante este tiempo el Ecuador adoptó un modelo neoliberal como sistema de desarrollo del país. Estos procesos de transformación tomaron mayor impulso durante el retorno a la democracia, con los modelos de cambio en los cuales los procesos privatizadores tomaron relevancia.

El periodo denominado “retorno a la democracia” trajo consigo un estado que mostraba su intencionalidad de mejorar los procesos estatales y de modernizar la maquina socioeconómica. Todo esto por medio de la introducción de planes de aplicación; dichos planes carecían de análisis y resultaron en diferentes fenómenos que dieron paso a la introducción del neoliberalismo. Estas situaciones se basaron en el adelgazamiento del aparato estatal, la compra de renuncias a funcionarios, el incremento del énfasis en la esfera privada y la disminución de entidades controladas por el gobierno. (Serrano, 2015)

Del mismo modo, la educación sufrió transformaciones durante este período político, los cambios vinieron de tres aspectos importantes: socioeconómico, infraestructura educativa

y modelo de educación. Así mismo se plantearon reformas curriculares basadas en la construcción del propio conocimiento para lo cual se consideró un modelo educativo constructivista. Los procesos de cambio educativo mostraron dificultades en el manejo de la educación pública, y en la cobertura de la misma a nivel nacional.

### **1.3. Importancia y Alcances**

El estudio de este trabajo permitirá conocer las políticas neoliberales y su incidencia dentro del ámbito educativo en el sistema ecuatoriano, porque, si bien es cierto, existen diversas investigaciones sobre estas políticas en el Ecuador, su estudio no se profundiza. A más de esto, el presente trabajo nos permitirá conocer el impacto que las políticas neoliberales han producido en la educación desde los años ochenta en los que tuvo vigencia, hasta la actualidad. De esta manera, la presente investigación brindará un aporte significativo para analizar y conocer cómo estas políticas afectan a la población más vulnerable del país, y en especial a la educación de este grupo social.

Este proyecto investigativo ayudará a profundizar el análisis de las políticas neoliberales y sus efectos a nivel socio-económico y en el sistema educativo ecuatoriano desde el retorno a la democracia. Las políticas neoliberales han generado reformas educativas en las cuales la estrategia de privatización ha sido protagonista y parte fundamental en el manejo del sistema educativo, lo cual ha agrandado las brechas entre los grupos sociales, determinando de esta forma que un sector de la sociedad siempre se verá mayormente privilegiado. Por lo cual su estudio con relación a la sociedad es sumamente importante, pues sus resultados se ven reflejados en el ámbito educativo.

Como futura docente considero que es importante abordar esta temática para comprender el sistema educativo actual, pues debo conocer el proceso histórico que éste ha tenido, en base a las diferentes políticas que se han manejado dentro del país. Además,

encuentro que es valioso analizar las reformas educativas porque son hechos que no se encuentran alejados de la realidad ecuatoriana y esto me ayudará a entender como las políticas neoliberales afectaron a los grupos sociales “vulnerables”, enfocándome principalmente en el espacio pedagógico. Finalmente, la incidencia de los ideales neoliberales en el ámbito educativo es un tema en el cual no se ha profundizado, por lo cual, con mi aporte investigativo, espero generar el interés en las futuras generaciones.

#### **1.4. Explicación del Problema**

El Ecuador sufrió innumerables cambios políticos y sociales en el transcurso de su historia, estos hechos generaron reformas sociales, económicas y también educativas. Estos cambios buscaron optimizar la estructura del sistema de instrucción, pretendiendo garantizar el acceso global a la misma. Sin embargo, las reformas aplicadas mostraron dificultades para generar este acceso debido a que los recursos económicos destinados a este sistema fueron utilizados para mejorar la infraestructura de los establecimientos académicos, que en su mayoría pertenecían al sector privado. En perjuicio del pago a docentes y capacitación de los mismos, impidiendo así mejorar el proceso educativo.

Los grandes cambios que el país sufrió, vinieron de la mano de corrientes políticas que sellaron la historia del Ecuador, una de estas corrientes es la neoliberal, que se caracterizó por la privatización de muchos sectores entre ellos el de la educación. El neoliberalismo apareció con gran fuerza en el Ecuador en la década de los años ochenta del siglo pasado. En esta misma época se vivieron grandes cambios educativos que beneficiaron a un grupo poblacional, mientras dejaba en evidencia que otro sector quedaba desfavorecido.

El presente trabajo analiza las políticas neoliberales en el Ecuador y sus efectos en el sistema educativo desde el retorno a la democracia hasta la actualidad. Los cambios generados en los últimos 30 años del siglo XX han sido cruciales en las políticas educativas del país. Este

análisis, nos permitirá comprender mejor las situaciones específicas de la educación en la “época neoliberal” y nos ayudará a entender algunos de los procesos que han marcado significativamente la educación del país.

## **1.5. Preguntas de investigación**

### **1.5.1 Pregunta General**

¿Qué cambios ha generado el proceso neoliberal en las políticas educativas en el sistema ecuatoriano?

### **1.5.2 Preguntas Específicas**

¿Qué efectos ha producido el neoliberalismo en el sistema educativo ecuatoriano?

¿Qué relación existe entre el sistema neoliberal y las políticas educativas implementadas en el Ecuador desde el retorno a la democracia?

¿Qué tipo de reformas curriculares fueron implementadas en el Ecuador a partir del retorno a la democracia?

## **2. Objetivos**

### **2.1. Objetivo general**

Analizar los cambios que ha generado el proceso neoliberal en las políticas educativas en el sistema ecuatoriano.

### **2.2. Objetivos específicos**

Explicar los efectos que ha producido el neoliberalismo en el sistema educativo ecuatoriano.

Determinar la relación existente entre el sistema neoliberal y las políticas educativas implementadas en el Ecuador a partir del retorno a la democracia.

Identificar las reformas curriculares implementadas en el Ecuador a partir del retorno a la democracia.

### **3. Fundamentación Teórica**

#### **3.1. Estado del Arte**

En este apartado se presenta una revisión bibliográfica basada en varios autores, quienes analizan las políticas educativas, reformas curriculares y la relación que han tenido con el neoliberalismo. Por medio del estudio de las temáticas en mención se puede comprender cómo las políticas educativas y el sistema neoliberal ha generado cambios significativos en la educación del país. Debido a la falta de profundidad e incluso ausencia de investigaciones realizadas sobre el tema dentro del país, nos basaremos en trabajos investigativos previos provenientes de otras latitudes, eso no descarta el uso de algunos referentes nacionales.

Así, por ejemplo, Emilio Tenti Fanfani (2010) explica que los cambios gubernamentales en el ámbito educativo en los años noventa procuraban la formación de sujetos productores que se adapten a los intereses del Estado, pero sobre todo que generen producciones económicas. Además, explica que, para conseguir estos objetivos, era necesario a través de reformas educativas, obtener las habilidades que permitan designar las posiciones laborales para las que cada individuo era apto.

Asimismo, Edgar Isch (2008) explica como el neoliberalismo ha intervenido en los procesos educativos del Ecuador, mostrando a la educación como un servicio y “negando” el derecho a la educación como es debido. De este modo, nos permite comprender como esta corriente política ha marcado notablemente las diferencias entre grupos sociales, además, de seguir beneficiando a un grupo en específico y dejando a otro grupo de lado.

Por otro lado, Milton Luna (2014) realiza un análisis sobre la presencia del neoliberalismo en la década de los noventa. Las políticas neoliberales generaron división y una marcada diferencia entre los grupos sociales del país, incrementando la pobreza, y otorgando



mayores beneficios a los más ricos. Estos procesos de transformación ocasionaron cambios en las políticas del país y por ende, en el sistema educativo, el mismo que fue privatizado.

Analía Minteguiaga (2014) menciona como la calidad de educación o calidad educativa en los años noventa se basó en las condiciones materiales, infraestructura, textos académicos, así como procesos de capacitación de docentes. Además, la autora explica que el Estado dividía sus funciones y las otorgaba a otras entidades que le permitían regular y manejar las políticas públicas educativas, mediante las cuales se realizaban transformaciones dentro del sistema educativo.

Otro texto relevante es el de Mónica Franco (2015), quien explica que las reformas educativas son procesos que se siguen para orientar y transformar el sistema educativo, buscando con ello mejorar los aspectos de la educación ecuatoriana. La autora también explica que las reformas deben considerar la realidad de las naciones para proponer los cambios necesarios, siempre buscando mejorar las dificultades que afronta la educación.

### **3.2. Marco Teórico**

La presente investigación se realizó desde un enfoque socio educativo por cuanto se centra en el análisis y la comprensión de la educación dentro de la sociedad y los cambios que esta genera. En el campo de la investigación socioeducativa los valores son elementos importantes, y funcionan como orientadores de la investigación (Morales, 2016). La educación es un campo amplio para la investigación, y es por medio de éste que se puede llegar a comprender cómo muchas situaciones han orientado a la sociedad hacia determinadas prácticas. Además, la investigación socioeducativa permite entender cuestiones históricas que han marcado a la sociedad de determinados países, y, sobre todo, de ciertos sectores sociales y poblacionales.

En esta investigación, además, se abordará la temática sobre “Análisis de las políticas neoliberales y reformas curriculares. Los efectos en el sistema educativo ecuatoriano. Un hito histórico desde el retorno a la democracia”. Este análisis permitirá entender cómo se manejaron las reformas educativas bajo el sistema neoliberal que se impuso en el Ecuador. Además, se realiza un estudio de la situación del sistema educativo ecuatoriano desde los años ochenta del siglo anterior, considerando los cambios escolares que se dieron a lo largo de este tiempo.

Los cambios políticos dentro de una nación permiten comprender el entramado social, sus efectos y afectaciones, para ello es preciso llevar a cabo un estudio que agrupe las temáticas mencionadas anteriormente. Diferentes autores nos presentan conceptos sobre la materia en estudio, los cuales abordan temáticas referentes al neoliberalismo, las reformas curriculares y los cambios económicos y sociales que ha sufrido el Ecuador desde el retorno a la democracia. A continuación, se presentarán los conceptos más relevantes, los mismos que son necesarios para la comprensión del presente trabajo investigativo.

### **3.2.1 El neoliberalismo en la política y economía**

El neoliberalismo o conocido también como “nuevo-liberalismo” es una corriente política adoptada por diversos estados con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las sociedades, para entender este término es necesario realizar una breve explicación referente al “liberalismo”. El liberalismo se basa en el protagonismo del individuo dentro de la sociedad, limitando el poder del Estado en nombre de derechos que tienen los individuos. Por lo cual, el análisis de esta doctrina “liberal” es indispensable para comprender mejor como nace y se implanta el neoliberalismo en el mundo contemporáneo.

El liberalismo nace como una doctrina política en la Edad Media, la cual se enfoca en dar prioridad a la autonomía y la libertad del hombre dentro de las sociedades, sin la oposición de terceros. Esta doctrina política se basa en la libertad del individuo, quién actúa de acuerdo

a su voluntad, por lo tanto, es su propio dueño y el único que puede tomar sus decisiones. Es así, que esta corriente política enfatiza el interés y protagonismo del hombre como representante de su “actuar” y relega al Estado como actor principal.

El principal pensador de esta doctrina fue John Locke, quien con su aporte filosófico defendió la libertad de los ciudadanos que se otorga desde de la propiedad privada, y mencionaba que el Estado debe velar por los derechos naturales del hombre. Desde la visión de Locke el Estado debe asegurar la vida de los “hombres”, la propiedad privada y la autonomía. Este filosofo dejó claro que los intereses personales, y los derechos de los individuos, no deben verse opacados por una entidad o institución, al contrario, se tiene que privilegiar al sujeto como tal.

El liberalismo como doctrina política y económica generó grandes cambios en las sociedades, los mismos que modificaron la conducta de los individuos, sin embargo, sufrieron una transformación con el pasar del tiempo. La ampliación de los mercados “formó” una nueva ola liberalista por medio de la cual se impulsa una extensión mundial del comercio y la producción. (Córtes, 2010). Es por medio de esta nueva doctrina denominada “nuevo liberalismo” que se “desmantela” al Estado como único ente regulador de una nación, y se prioriza al sistema propietario de orden privado.

Los hechos que golpearon el patrimonio mundial luego de la Segunda Guerra Mundial, llevaron a incluir ciertas reformas políticas, que condujeron a la modificación de liberalismo, y construyeron el ya mencionado “neoliberalismo”. Además, se enfatiza en la idea que el Estado desde el punto de vista neoliberal debía ser “desregulador”, de esta forma se pretendía que los mercados regulen la economía de un país. Este concepto explica la ideología de crear una nación débil”, en la que el ente regulador no se ocupe de la producción, únicamente, del

manejo del territorio; con el pasar de los años esta corriente tuvo “modificaciones” y se la denominó neoliberalismo.

La doctrina neoliberal toma impulso a inicios del siglo XX, pero se consolida a inicios de los ochenta por los gobiernos de Gran Bretaña con Margaret Thatcher y de Estados Unidos con Ronald Reagan, regímenes bajo los cuales se limitaban y reducían los poderes estatales. El trabajo del Estado se basaba en ser un ente regulador, dado que su labor debía consistir únicamente en plasmar “las reglas del juego”. Bajo esta teoría se priorizó al sector privado, porque se consideraba que esta relación entre mercado y Estado regularía las desigualdades sociales y mejoraría el desarrollo de una nación.

El mayor exponente de esta corriente fue el norteamericano Milton Friedman, quien con sus aportes trajo grandes cambios a la economía mundial. Friedman consideraba que el capital privado, generado a través de la expansión de los mercados, debía funcionar como regulador de la economía de una nación. Estos supuestos parten de la perspectiva de este pensador que promueve la autonomía no solo de los individuos, también política, porque da paso a la democracia, pues, la coacción entre los sujetos al tratar de generar riquezas descentraliza de forma directa o indirectamente al Estado (Palley, 2014).

La ampliación de los mercados como referente al neoliberalismo promulga la flexibilidad de los mismos, esto permite que se autorregulen, pero sobre todo que se desprendan de la intervención estatal, sin embargo, estas transformaciones no ocasionaron los efectos esperados. Por lo cual, se asume que el ajuste del sector mercantil debía darse a nivel internacional, con esto se evitaban los cambios internos de la economía, y de esta forma se reducían las competencias del Estado. Este pensamiento político se expandió por Latinoamérica y trajo consigo cambios significativos a la economía de estas naciones.

Esta corriente política impactó en los países de América Latina alrededor de los ochenta y noventa. Las acciones tomadas por los gobiernos en función del neoliberalismo, se basaban en la producción económica, la expansión mercantil, mientras se dejaban de lado cuestiones sociales. De modo que el neoliberalismo es lo que actualmente se conoce como el capitalismo, considerando a la expansión de los mercados, la autoridad política y la opresión social como único modo de producción. (Rojas, 2015)

Esto deja en evidencia que los cambios sociales se enfocaban en la producción de riquezas, lo que beneficiaba a las naciones, y les permitía insertarse en el mundo como Estados competitivos, ya que se las muestra como generadoras de capital. De esta forma, lo que se pretendía era generar personas competitivas, para lo cual era necesario generar destrezas que les permitan insertarse en el ámbito laboral y de esta manera puedan ser sujetos productivos, autónomos y con capacidad de adaptarse a retos presentes en un mundo globalizado.

Las cuestiones económicas dan realce para que el neoliberalismo centre sus funciones en el mejoramiento de la economía de un país. Sin embargo, esto conlleva a que muchos sectores a los cuales el gobierno central dirigía sus recursos, como la salud o la educación, se vean afectados. La privatización de estos limita el derecho a que todos los ciudadanos se beneficien de lo mismo. Bajo este concepto el pensamiento neoliberal no le otorga la debida importancia a cuestiones como la pobreza y la desigualdad, pues se priorizan las particularidades de cada ser (Calvento, 2006).

Esta corriente traspasó fronteras rápidamente, llegando a Latinoamérica después que esta región sufrió una fuerte represión política a raíz de las dictaduras militares que gobernaron alrededor de los años setenta y ochenta. Por lo cual, para la creación de “nuevas sociedades” se optó por la reforma neoliberal; de este modo, se puede decir que la región de América del Sur fue la más golpeada por los cambios políticos que trajo el neoliberalismo: pues se

extremaron los procesos de privatización, desregularización y precarización laboral. Estos cambios ocasionados dentro de las distintas naciones de la región, agrandaron las brechas sociales, y generaron el “malestar” en muchos de los países que adoptaron este sistema.

Chile fue el “pionero” en adoptar estas reformas neoliberales en su sistema político, la denominada “transición a la democracia” trajo consigo más desigualdad, privilegiando a la oligarquía. El descentralizar al Estado para regular las potestades del mismo a favor de la libertad económica y social solo produjo irregularidad e inconformidad. Pero este país no fue el único que vivió estos cambios, pronto las demás naciones adoptarían estos conceptos privatizadores que cambiaron el sentir de los territorios latinoamericanos.

Los patrones que los Estados latinoamericanos presentaron a raíz de los cambios que el neoliberalismo ocasionó, se basaron en gran medida en la libertad de los mercados, y la descentralización de los gobiernos, lo cual dio privilegio al capitalismo mundial. Estas naciones “neoliberales” si bien favorecieron y expandieron la riqueza a manos de un sector minoritario del país, agrandaron los casos de pobreza y desigualdad en el territorio. Muchas de estas consecuencias obtenidas a raíz del proceso privatizador aún se encuentran vigentes y siguen afectando a ciertos sectores de la sociedad.

Muchos de los sectores dirigidos al bien social, y que protegían los derechos de las personas, se vieron “afectados”, pues el grupo privado tuvo la potestad de manejar dichos derechos. El papel del Estado sobre la expansión de los mercados, la inversión y la industrialización, debía verse disminuida pues estas “actividades” las manejaba el sector privado, con el fin de “distribuir mejor las riquezas”. Sin embargo, estos hechos marcaron la historia en países que aún no han logrado recuperarse económicamente pero también, se han visto desprotegidos los sectores más vulnerables.

El modelo “privatista” ocasionó en América Latina desigualdades sociales, dando lugar a atropellos como la precarización laboral y como consecuencia el aumento en la pobreza. Como menciona Katz (2014) “Las economías latinoamericanas volvieron a soportar la insuficiencia estructural de divisas. No pudieron respaldar las reservas, ni mantener bajo control el tipo de cambio, la tasa de interés o el nivel de inflación” (pág. 5). Esto generó en la región altos niveles de irregularidad, afecto de manera exponencial a un grupo ya desfavorecido, y ocasionó desequilibrios económicos en todos los países latinoamericanos.

Las crisis vividas durante décadas pasadas aún dejan marcas en toda la región latinoamericana, la misma que se ha visto afectada por los efectos privatizadores, y que actualmente siguen dejando secuelas. La permanencia del neoliberalismo en los países se debe al apoyo gubernamental que permite que las “prácticas constitucionales” se desarrollen en el margen legal, sin cuestionar las “violaciones” a los derechos que se generan. El basamento teórico en el que se sustenta esta corriente, la cual promueve la libertad de los individuos, es lo que ha permitido su expansión y permanencia en varios estados incluido nuestro país.

La expansión del neoliberalismo en el continente americano, ocasionó cambios en la estructura social y económica que se implementaron en el territorio ecuatoriano. Los años ochenta fueron cruciales para el Ecuador y el deterioro de su economía, pues fue durante esta época que se implantó el sistema neoliberal que luego generó cambios negativos en este territorio (CELA; IEDECA, 2003). Al igual que los otros Estados que adoptaron esta corriente política como guía y sistema regulador, la nación sufrió drásticos cambios en sus sistemas gubernamentales, lo que produjo que los derechos naturales se vean violados.

### **3.2.2 El neoliberalismo político y económico en el Ecuador y su relación en el espacio educativo**

Ecuador fue uno de los países a los que el neoliberalismo también golpeó con fuerza, su presencia dejó varios efectos negativos; los cambios ocasionados en la estructura financiera de la nación, impidieron el “desarrollo” del país. La nación ecuatoriana tuvo grandes desajustes estatales los cuales se vieron reflejados en la falta de empleos, en la inflación monetaria, pero sobre todo en los altos niveles de pobreza. Por tal razón, se busca explicar cómo las políticas privatizadoras implantadas por los gobiernos “demócratas” en el territorio ecuatoriano generaron factores desfavorables a su economía.

Los años setenta trajeron una esperanza a la estructura financiera del estado con el boom petrolero, lo que conllevó a que varios sectores gubernamentales incrementaran sus ingresos, sin embargo, la reducción de los costos del crudo impidió que este “desarrollo” tenga luz verde. De la reducción de la exportación del “oro negro” se generó un desequilibrio en la económica del país, pues, éste incrementó la deuda externa y las dificultades para el pago (Oleas, 2013). La búsqueda por mejorar las condiciones del Ecuador, llevaron a adoptar a los gobiernos especialmente subsiguientes un nuevo sistema político, pero ¿Qué tan efectivo fue este sistema en la década siguiente?

El Ecuador fue uno de los primeros en retomar a la democracia, después de vivir una década de dictaduras militares, y es precisamente en este proceso histórico que se implementaron cambios significativos con el gobierno de Jaime Roldós (1979-1981) período inconcluso debido a su sorpresiva muerte. Continuando con el gobierno presidido por Oswaldo Hurtado, la crisis económica y monetaria golpeó con fuerza, tomando como referente principal el gran debilitamiento del sucre. Con estos factores nada favorables para el territorio nacional,



se entró en una recesión financiera bastante profunda, que complicó las actividades productivas de la nación.

La década de los ochenta en el país, estuvo marcada por actos de “beneficio privado”, es decir, en su mayoría los gobiernos “privilegiaban” al sector empresarial, dejando en sus manos el manejo del capital. La transformación de la economía direccionada hacia la ampliación y libertad de los mercados (globalización) generó, no solo en el Ecuador sino en varios países de la región el beneficio de la oligarquía. Estos cambios sociales, lejos de reducir la crisis que ya vivía el territorio ecuatoriano, terminaron por “hundirlo”, y lo que los años posteriores trajeron, solo nublaron el futuro de la nación.

Los años noventa también generaron grandes cambios al país, los mismos que tuvieron patrones semejantes a la década anterior, el interés hacía la macroeconomía, no permitía el desarrollo social. Los gobiernos de turno hicieron notorio su “favoritismo” al sector privado, y esta hegemonía condujo a la deficiente labor de mejorar el sistema productivo del Ecuador. El beneficiar a los mercados y a la empresa privada tuvo como objetivo principal el progreso del país en todos sus ámbitos, sin embargo, pocos fueron los resultados positivos.

### **3.2.3 Educación Ecuatoriana y Políticas Neoliberales. Un recorrido Histórico desde el retorno a la democracia**

Durante los setenta el Ecuador atravesaba por una situación económica bastante compleja, sin embargo, alrededor del año mil novecientos setenta y dos se da un gran proceso económico protagonizado por las exportaciones petroleras (Oleas, 2013). Durante este mismo año las fuerzas armadas tomaron control y manejo de la nación. El triunvirato liderado por Guillermo Rodríguez Lara asume la presidencia y se suscitaron cambios a nivel estructural, económico y político. Es durante esta misma década que el petróleo, denominado “oro negro”, formó parte importante en el sistema financiero del Ecuador.

Las exportaciones petroleras le permitieron al país incluirse en el mercado internacional, mejorando las condiciones económicas de la nación. Los ingresos que el barril de petróleo dejó contribuyeron en el pago de la deuda “inglesa” e incrementaron las expectativas sobre el mejoramiento interno del país en cuestiones de educación, servicio eléctrico, mejoramiento vial, telefónica, entre otros. Sin embargo, los recursos destinados a dicho mejoramiento fueron nulos o casi inexistentes, generando de esta manera que el desarrollo nacional se vea estancado.

La educación, hace aproximadamente cincuenta años atrás, se basaba en la protección de los derechos humanos, la lucha por la paz, la comprensión de la realidad ecuatoriana, la justicia social y el fortalecimiento de la facultad crítica de los estudiantes (Guerra, 2010). Además, la educación primaria de las zonas rurales se igualó con la de la zona urbana, logrando que se cumplan los seis años de educación primaria y obligatoria. Es necesario precisar que durante esta década la educación del nivel medio se dividía en tres ciclos: básico, diversificado y de especialización.

Luego de diez años de dictaduras civiles y militares el Ecuador retornó al sistema democrático bajo un sistema neoliberal. Para comprender mejor cómo la corriente neoliberal tuvo lugar en el país se realizará un recorrido cronológico durante los gobiernos de los años ochenta, noventa e inicios de los años dos mil. Durante estas décadas los gobiernos se ocuparon del manejo de la deuda externa, de las empresas privadas y la denominada sucretización, factores de declive para la económica del país, que a su vez afectaron a la sociedad ecuatoriana.

### **3.2.4 Las políticas educativas y sociales desde el retorno a la democracia**

Jaime Roldós Aguilera fue quien dirigió el proceso del retorno a la democracia después de que el Ecuador afrontó las dictaduras militares. El período liderado por el presidente Roldós tuvo una duración de dos años únicamente, debido a un accidente aéreo que terminó con la vida del primer mandatario y su esposa Martha Bucarám. Las obras que más se destacan durante este periodo presidencial son: la creación del Banco Ecuatoriano de Desarrollo (BEDE); la instalación de líneas telefónicas a lo largo del país.

La educación fue el sector prioritario durante este gobierno, el presidente Roldós, luego de un análisis y estudio del sistema educativo, promovió la creación de varias escuelas y colegios en el país, en especial en las zonas rurales esto con el fin de reducir el abandono escolar. Además, entró en vigencia el “Plan Nacional de Alfabetización” con el que se buscaba disminuir el índice analfabetismo. La creación de varias escuelas y el mejoramiento de la infraestructura de las mismas permitiría que la cobertura de la educación llegue a más zonas del país. Sin embargo, con la muerte de Jaime Roldós estos proyectos tuvieron que ser manejados por su sucesor, el vicepresidente de la república, Oswaldo Hurtado quién culminó la realización de los proyectos antes mencionados.

El vicepresidente Oswaldo Hurtado fue el sucesor del abogado Roldós, y quién asumió la presidencia del país, desde 24 de mayo de 1981 hasta el 10 de agosto de 1984. Durante su mandato se implantaron ideales políticos que afectaron la economía de nuestro país. El caso de la sucretización fue un elemento relevante durante este gobierno; este “instrumento” permitió que el Estado adquiriera las deudas en dólares de los sectores privados y los paguen en sucre. (Acosta, 2008)

El Estado, impulsado por el FMI y el BMI –considerando que era un ente responsable- debía asumir estas deudas para cubrir los gastos que las grandes empresas eran incapaces de

pagar, generando con esto un empobrecimiento estatal, pues las grandes sumas debían ser desembolsadas en sucres. De esta forma, el beneficio económico se daba a los grandes empresarios y banqueros del país, mientras se perjudicó gravemente al Estado, y por supuesto a la sociedad ecuatoriana.

En cuanto a lo educativo, durante este periodo se incentivó mucho el trabajo por alfabetizar, donde el mismo presidente Hurtado motivó la creación de un proyecto de alfabetización denominado “Jaime Roldós Aguilera” en honor al fallecido presidente. Además, se trabajó la educación intercultural bilingüe, en este espacio se trabajaba la educación de las comunidades indígenas, respetando y buscando mantener sus aspectos culturales. La creación de escuelas bilingües en zonas rurales fue evidente, sin embargo, no fue una prioridad dentro de este gobierno.

Posteriormente, con la llegada de León Febres Cordero al poder, se reafirmaron los ideales neoliberales, debido a que León implantó una “segunda sucretización” en el país. Las grandes empresas tenían más beneficios que en el gobierno anterior, e incluso se les extendieron los plazos para pagar los montos que adeudaban, ya más de esto, se congelaron las tasas de interés. A más de esto se menciona la aplicación de varias medidas de política económica como el alza del precio de los combustibles, revisiones de la política de precios, devaluación no oficial del dólar del petróleo, reapertura de importaciones, entre otras. Todas estas medidas convergen nuevamente en torno a la condicionalidad del país respecto del FMI (Espinoza & Viteri, 2019).

Las leyes económicas implementadas en este gobierno, sugeridas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) demuestran que los cambios solo acrecentaron la deuda externa, incrementaron la inflación, y afectaron las situaciones económicas interna del país. Los sujetos que se vieron claramente afectados por estas medidas fueron aquellos que tenían negociaciones

en base a la protección del Estado, es decir, los dueños de las pequeñas empresas. Estos cambios en el sistema monetario solo lograron que la inversión y el ahorro dentro del país no se genere, al contrario, se consiguió que el capital se “encarezca” y que se requiera de mayor uso de mano de obra.

En el gobierno de Rodrigo Borja, que tuvo una vigencia de cuatro años desde el 10 de agosto de 1988 hasta el 10 de agosto de 1992, se buscó afianzar el papel del Estado en cuestiones políticas, sin embargo, las secuelas del neoliberalismo continuaron presentes durante este mandato. Algunas de las metas cuantitativas fueron la disminución de la inflación y del déficit de la cuenta corriente del PIB, además de reforzar la posición de reserva internacional en cien millones de dólares. A pesar del intento de Rodrigo Borja por volver a los ideales socialistas esta se vio truncada por la serie de reformas que se realizaron durante este mandato (Montalván, 2000).

A pesar de un alentador mejoramiento en cuestiones económicas dentro del país, se pudo evidenciar que los cambios no fueron suficientes ya que la tasa de desempleo se mantenía en niveles bastante altos. Tomando en consideración que los cambios internos que se manejó en el país se basaron en la reducción crediticia destinada al grupo estatal, y el acrecentamiento de intereses, entre otros. Además, generaron que el nivel de inflación llegará a cifras similares a las analizadas en gobiernos anteriores, teniendo como consecuencia resultados similares a los de gobiernos con corte neoliberal.

El regreso del neoliberalismo se hizo evidente con la llegada de Sixto Durán Ballén al gobierno, y a manos de Alberto Dahik quien fuera el vicepresidente y el encargado de la economía del país. Dahik vino con ideales netamente neoliberales que ocasionaron más problemas económicos de los ya existentes. Durante este gobierno se realizaron algunos

cambios referentes al sistema financiero, uno de ellos fue la denominada “Ley General de Instituciones del Sistema financiero”.

Esta ley general, aprobada en el país a mediados del gobierno de Sixto Durán e impulsada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) ocasionó que se disminuya el control sobre las entidades bancarias. En mil novecientos noventa y cuatro, el Congreso Nacional sustituyó a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero por la Ley General de Bancos para reestructurar el sistema financiero tomando en consideración tres pilares fundamentales: liberalización, apertura y consolidación (Herrera N. , 2012) . Las decisiones antes mencionadas ocasionaron varios cambios y reformas internas en cuestiones de capital, pero no siempre trajeron resultados positivos.

Los problemas económicos que se presentaron durante este gobierno solo ahondaron las desigualdades sociales. Esto se vio reflejado en la calidad educativa, pues el gobierno no realizaba inversiones que permitan mejorar el sistema de educación, esto condujo a que varios organismos internacionales inviertan en educación, lo que dio lugar a que la educación privada tenga mayor presencia en el país y se invierta menos en la educación pública. Esto se hace evidente en cuanto a la cobertura de matrícula que en la educación pública fue mucho menor al de la educación privada con una diferencia de 9, 7% (educación pública) a un 17% (educación privada).

Para tratar de equiparar estas diferencias sociales, que eran bastante notorias durante el gobierno del arquitecto Durán Ballén, se intentó destinar recursos a aquellos que se encontraban en situación de vulnerabilidad e incluso se podría decir que son excluidos. Durante este periodo se hace mención a la focalización como una acción para buscar la igualdad de la sociedad, distribuyendo los recursos a los grupos menos favorecidos y de esta forma acertando

las brechas. Es por este motivo que es necesario profundizar sobre este concepto con el fin de entender de mejor como se asignan los recursos públicos.

### **La focalización como instrumento para impulsar la igualdad social**

La focalización sugiere centrarse en los grupos sociales más vulnerables, intentando equiparar las condiciones de vida de ellos con aquellos grupos elitistas, que cuentan con mayores “beneficios” dentro de la sociedad. Supone romper con la difusión de recursos que implica el favorecer a sectores acomodados de la población. Estos grupos sociales, como gremios o sindicatos, ejercen mayor presión mediante su organización social y política, buscando que se igualen sus condiciones de vida.

Lo que se pretende por medio de la focalización, es conseguir que los recursos no vayan dirigidos a un solo sector de la sociedad, al contrario, estos recursos irán direccionados a todos los sectores sociales, especialmente, a aquellos que son los más necesitados. “La focalización es un instrumento [...] que se enfoca en dirigir a un grupo de personas, con unas características dadas, los beneficios de un gasto público concebido para solucionar un problema o necesidad” (Rentería, 2007, pág. 8).

Por ello, la focalización es una forma de dirigir los recursos a grupos vulnerables y necesitados. Se entiende como focalización dar prioridad a un grupo objetivo de la población para la entrega de beneficios sociales (Paes & Carvalho, 2004). El centrar el foco de interés hacia un grupo determinado, permite que los recursos se puedan distribuir a los grupos más “débiles” lo cual ayuda a que se equiparen las condiciones. Con esto se busca generar una igualdad social en todos los ámbitos que esta disponga.

El gobierno de turno, liderado por Abdalá Bucaram tuvo una vigencia de seis meses. El abogado llegó al poder con ideales del cambio para el país, sin embargo, los planes de gobierno no trajeron las reformas esperadas, por lo cual, la población indignada, decidiría más tarde que

los cuatro años de mandato no se cumplan. Los planes económicos manejados en su gobierno enfurecieron a la sociedad, pues estuvieron alejados de las propuestas de cambio. Su plan financiero estableció un sistema monetario de convertibilidad, la eliminación de subsidios y cambios en la seguridad social. (Minteguiaga A. , 2019)

La administración de Abdalá Bucaram estuvo lejos de cumplir con las propuestas ofertadas. Durante este período se presentaron cifras alarmantes, el PIB se ubicó en 21.268 millones de dólares, la desvalorización de la moneda llegó alrededor del 25%, el desempleo tuvo un porcentaje del 10% y el subempleo adquirió el 43.4% (Cabrera S. , 2009). Finalmente se puede decir que el gobierno de turno dejó instituyendo la crisis económica en la que el país se vería sumergido más adelante.

Todos estos cambios trajeron consecuencias en lo educativo, las políticas educativas durante este gobierno estuvieron marcadas por el cambio curricular que buscaba trabajar el cognitivismo en los niños, pero a más de esto, se presentó el programa de la mochila escolar. Este proyecto estaba presidido por la ministra de educación, Sandra Correa León, y consistía en la adquisición y distribución de mochilas y textos escolares que iban a ser distribuidos a aproximadamente un millón de niños del sector fiscal. Estas herramientas pedagógicas (textos escolares) eran adquiridos a modo de préstamo, es decir, una vez concluido el año lectivo, los textos eran devueltos para que las generaciones siguientes los usen y de esta forma reducir el gasto del Estado dirigido a la educación.

El programa mochila para todos estuvo evaluada en cuarenta millones de dólares y con esto se buscaba fomentar los hábitos de lectura y escritura. Sin embargo, el día en que se desarrollaba el evento de entrega de los recursos didácticos estos solo fueron distribuidos a la mitad de asistentes. (Méndez, 2017). Esto generó el malestar de los grupos sociales, a razón de considerarlo un prejuicio social y del país. A más de esto, en el año noventa y siete llega el fin



del gobierno de Bucarám lo que llevó a que todos estos recursos se queden almacenados en las bodegas de la aduana.

A finales de la década de los noventa, específicamente del 10 de agosto de 1998 al 21 de enero de 2000, el presidente electo Jamil Mahuad Witt estuvo envuelto en una serie de conflictos durante su mandato. Durante este período, los bancos y sus representantes eran quienes tenían fuerza en el parlamento. Sin embargo, a causa de la inflación monetaria, muchos bancos se declararon en banca rota por lo cual se certificó la “Ley de Reordenamiento en Materia Económica, en el Área Tributario Financiera” (El Universo, 2018). Este estatuto dio vida a la Agencia de Garantía de Depósitos en la cual el Estado tenía que hacerse cargo de las deudas existentes de los bancos.

A pesar de la ayuda que el Estado otorgó a las instituciones bancarias, a inicios de mil novecientos noventa y nueve, varios bancos cerraron sus puertas para someterse a una “intervención estatal”. Adicionalmente, el superintendente de bancos proclamó el feriado bancario con el fin de evitar que se realicen retiros masivos de los depósitos realizados en las últimas semanas. Asimismo, se pone en vigencia durante este año el impuesto del 1% a las transacciones financieras con lo cual la “crisis” bancaria se agudizó y esto alimentó la desconfianza en el sistema financiero (Torres & Mascaró, 2011).

Es así que se presenta un feriado bancario, y por añadidura se produce la devaluación del sucre lo que generó el malestar e indignación del país. Las consecuencias de la crisis financiera que afectó a la nación, desencadenaron en el cambio monetario que pasó del sucre al dólar para “mejorar” la situación económica. Sin embargo, esto no ayudó a superar los conflictos que el gobierno de Mahuad presentaba, por lo que su gobierno terminó en un derrocamiento el día veintiún de enero del año dos mil. Después del derrocamiento de Jamil Mahuad asumió el cargo su vicepresidente Gustavo Noboa.

A inicios del año dos mil se llevó a cabo un censo nacional en el que se analizaron las políticas educativas y los cambios que el sistema presentó. Los cambios más notables se dieron a raíz de los problemas económicos que el país sufrió, entre ellos se hizo evidente el retroceso en la matrícula, sobre todo en la educación básica, ya que alrededor de cien mil niños no pudieron ingresar a la escuela. A más de esto, los recursos que el Estado destinaba a la educación no eran suficientes, considerando que no existió mejoría en las cuestiones infraestructurales de las instituciones fiscales.

Esto se hace evidente pues de al menos un millón de niños matriculados en la educación básica, aproximadamente trecientos sesenta y cinco mil recibieron textos escolares. En cuanto a estructura fue notorio que en su mayoría las instituciones educativas carecían de lo indispensable para llevar a cabo el proceso educativo; esto fue evidente pues solo dos de cada diez escuelas disponían de energía eléctrica, al menos el 90% de las instituciones educativas no tenían alcantarillado y luz eléctrica. A más de esto, la capacitación docente no fue realizada como se debía, y la baja remuneración laboral solo trajo desmotivación y quebranto en los procesos educativos (Luna, 2014).

Otro cambio que se produjo durante este gobierno fue el crear redes amigas, en las cuales una institución educativa se encargaba de el mejoramiento de la infraestructura de un grupo de instituciones cercanas. Sin embargo, este sistema de “ayuda” no logró el objetivo principal, lo cual se hizo evidente porque estadísticamente una de cada diez escuelas no contaba con agua potable ni luz, y al menos tres de diez escuelas contaban con alcantarillado (Luna, 2014). Esto hizo evidente que los cambios realizados no contribuyeron a mejorar las condiciones del sistema educativo, al contrario, solo ahondaron las brechas.

El gobierno de Lucio Gutiérrez, asumido el 15 de enero de 2003 y que se extendió hasta el 20 de abril de 2005, estuvo marcado por una línea neoliberal como la que los gobiernos anteriores presentaron. A partir de su primer año en el cargo, el coronel Gutiérrez había planteado un acuerdo con Estado Unidos, el denominado Tratado de Libre Comercio (TLC), en el cual se liberaba de manera bilateral el mercado ecuatoriano. Además, durante este gobierno se incrementaron los valores de los combustibles y de los servicios estatales, y se destinaron muy pocos recursos económicos al sistema educativo y de sanidad.

Así también Correa (2012) citado en Varela (2013) explica “Además del alza la gasolina y de los servicios públicos, existieron condiciones tan improbables como la de congelar las pensiones jubilares y paralizar los préstamos quirografarios otorgados por el IESS” (pág. 73). Todas estas decisiones terminaron por agravar la crisis en la que el país ya se encontraba. Las promesas de cambio nunca llegaron a cumplirse, lo que trajo como consecuencia que luego de dos años de presidencia, el veinte de abril de dos mil cinco, un grupo de personas denominadas “los forajidos” derroquen al presidente Gutiérrez.

### **Reformas educativas durante el gobierno de Rafael Correa**

El país vivió una estabilidad política durante diez años. El correísmo presente desde el dos mil siete hasta el dos mil diecisiete se realizaron varias reformas a nivel social, económico y político, entre estas sucedieron varias modificaciones en el sistema educativo; yendo desde la estructura del mismo, hasta cambios en el mismo currículo. Hablando de la estructura educativa, uno de los principales proyectos llevados a cabo fue el de la creación de las “Escuelas del Milenio”. Este concepto fue un punto clave en las propuestas educativas del gobierno Correista que buscaba mejorar la educación de las zonas rurales, modificando el propósito de las tradicionales “Escuelas Comunitarias”, por tanto, es necesario profundizar en ambos conceptos.

## **La importancia de las escuelas comunitarias en el Ecuador**

La historia del Ecuador ha sido reconocida siempre por sus multiculturalidades y su plurinacionalidad, todas estas culturas han trascendido con los años en base a sus procesos educativos. Las escuelas de estas comunidades servían de puente entre las decisiones de la comunidad y el aprendizaje-enseñanza que se impartía dentro de la misma.

La vida de la comunidad se fortalecía por medio de la enseñanza que se impartía en las escuelas, es por esto que el papel de las escuelas comunitarias era fundamental dentro de la comunidad. “En estos planteles educativos se formaban estudiantes en base a las prácticas culturales y económicas de la comunidad [...] entre las materias tenían agricultura, bordado a mano, carpintería, se hablaba sobre rituales en el Inti Raymi o Corpus Cristi” (Romero, 2019, pág. 24).

Las escuelas comunitarias, además, eran de gran importancia para la comunidad, pues en esta se trataban temas de interés para las comunidades. “Varios gobiernos descuidaron las escuelas comunitarias [...]. Este ataque no era solo obstruir la educación de los niños, sino desestructurar el tejido social y dejar sin impulso político al movimiento indígena. En el “Correato” se cerraron miles de escuelas rurales” (El Comercio, 2019). Por lo tanto, el cierre de las escuelas comunitarias no solo generó un efecto adverso al esperado, también provocó que las zonas rurales se vean “despobladas” los más jóvenes.

La importancia de las escuelas comunitarias era significativa, como se mencionó anteriormente, el contenido educativo que se impartía aquí, a más de centrarse en la formación de los niños, se enfocaba en temas de interés para la comunidad. “Las escuelas rurales y urbano marginales, son espacios importantes de convocatoria, de participación, de convivencia comunitaria, con ricas herencias históricas y culturales” (El Telégrafo, 2019). La presencia de escuela comunitarias mantiene vigente la cultura, costumbres y la “convivencia” de los pueblos ecuatorianos.

La importancia de las escuelas comunitarias permite que la herencia cultural se mantenga vigente en la población “rural” del país. El despojarse de las instituciones educativas rurales crea un “quiebre” cultural importante en las zonas rurales. A razón de esto, el cierre de varias escuelas comunitarias dejó debilitadas a las comunidades, y sus habitantes quedaron “desprotegidos”, lo cual obligó a que niños de diferentes edades, salgan de sus comunidades para poder estudiar.

### **Escuelas del milenio y modernización de la educación ecuatoriana**

Las escuelas del Milenio nacieron como un proyecto global en el que se buscaba generar la igualdad en todos los sectores de la población. En el gobierno de Rafael Correa se crearon las primeras escuelas de este tipo en zonas rurales, las mismas que disponían de distintas características que pretendían generar una educación de calidad en estas zonas. Estas instituciones presentaban una mejor infraestructura de laboratorios de química, inglés, física, además poseían más dispositivos tecnológicos (computadoras) e internet. La creación de estas escuelas se inscribió en la Declaración del Milenio, que Ecuador suscribió junto con 147 países más en el año dos mil cinco y dentro de la cual se definieron ocho objetivos y veintiún Metas de Desarrollo del Milenio, que debían alcanzarse hasta el dos mil quince (Rodríguez, 2017).

Para comprender mejor, la Asamblea General de las Naciones Unidas explica que las escuelas del milenio buscan una hegemonía en toda la sociedad, esto lo presenta de la siguiente manera. Para lograr este objetivo se busca que todos los países presten las condiciones adecuadas para que todos los infantes culminen con su educación básica. Estos cambios, buscan que, a nivel mundial, la educación sea dirigida a todas las partes del mundo sin excluir a nadie, sobre todo, que todos los colegiales tengan las mismas condiciones formativas, y a su vez busca que, dentro de las naciones, las diferencias se reduzcan y el acceso y la calidad de educación sea igual en todos los “rincones” del país.

De esta forma se puede explicar que las escuelas de milenio o conocidas como Unidades Educativas del Milenio (UEM) se crearon con la intención de dar cobertura y generar una educación de calidad en todos los rincones del país. Sin embargo, para dar lugar a su creación fue necesario el cierre de escuelas comunitarias, que no contaban con los recursos escolares necesarios. “La intervención de las UEM permite dar cumplimiento a uno de los propósitos del Ordenamiento de la Oferta Educativa, a través del cual se busca optimizar la oferta educativa en el territorio mediante la fusión de instituciones educativas” (Ponce & Drouet, 2017, pág. 5). Este proyecto, pretendía mejorar la educación a nivel general, prestando un mejor “servicio” tanto de infraestructura como de calidad educativa.

No obstante, la creación de las escuelas del Milenio trajo consigo consecuencias que afectaron a la población de las comunidades, pues mediante su creación se llevó a cabo el cierre de muchas escuelas comunitarias y con ello se perdió el nexo entre la educación y la comunidad. Esta ruptura se hizo evidente debido a la migración por parte de los estudiantes, quienes se vieron forzados a alejarse de las comunidades para poder acceder a la educación (Llanos, 2019). La modernización de la educación en este caso ocasionó un fenómeno social inesperado que puso en duda la validez de este proyecto.

### **La meritocracia en el contexto educativo ecuatoriano**

La meritocracia hace referencia al lugar que un individuo “ocupe” en ciertas cuestiones sociales. Dichos lugares se lo otorgan en base al mérito. “Se asume que idealmente en sociedades meritocráticas modernas, las posiciones estarían abiertas y vinculadas principalmente a credenciales educacionales que reflejan criterios de mérito y no al estatus social de origen familiar” (Castillo, Atria, & Maldonado, 2019, pág. 4). Esta ideología busca que los lugares que una persona ocupe, o las situaciones en las que se desarrolle dentro de la sociedad se basen en sus méritos, independientemente del lugar de origen, o de la clase social a la que pertenece una persona en particular.

Los sistemas meritocráticos buscan generar igualdad de condiciones a raíz de las capacidades de cada individuo. La meritocracia por tanto supone el distribuir bienes considerando como eje principal el esfuerzo individual, evitando de este modo la distribución desigual de los recursos. (Castillo, Atria, & Maldonado, 2019). Las capacidades de los individuos les otorgan los méritos que les permitirán ocupar cargos de acuerdo a ellas, esto con el fin de generar igualdades, dejando de lado “cuestiones sociales”.

En educación, la meritocracia también se ha presentado con fuerza, buscando que los resultados que ellos tengan se den en base a sus méritos. “Para ello resulta idónea la narrativa sobre la meritocracia, ya que ésta impone la creencia de que, para conseguir una sociedad más igualitaria, cualquier joven debe contar con las condiciones educativas y sociales [...] mejores, pues consecuentemente obtendrán mayores éxitos” (Brunet & Mora, 2017, pág. 40). Los méritos posicionan a las personas, dentro de la sociedad, en una condición “pareja”.

La meritocracia supone que el esfuerzo y el talento de cada estudiante le permitirá desempeñarse mejor en el ámbito laboral, social y personal. Es decir, la escuela le permitirá al niño desarrollar ciertas aptitudes y habilidades que harán que, a futuro, cada estudiante estudie una carrera adecuada, la misma que lo posicionará, en un mejor lugar en el ámbito laboral. Empero, la meritocracia busca generar la igualdad de condiciones educativas, otorgando las mismas condiciones a todos los estudiantes, pues no se condiciona su acceso a la educación, únicamente se busca posicionar al estudiante en base a sus “méritos” y no a sus condiciones económicas.

### **Competitividad empresarial en el sistema educativa**

La competitividad como su nombre lo señala, se refiere a la capacidad que tienen empresas privadas para generar recursos a sus ciudades, y países. Estas competencias se manejan de manera libre en el mercado, donde se compete con otras empresas. “La competitividad de una

empresa es su capacidad para suministrar bienes y servicios igual o más eficaz y eficiente que sus competidores” (Labarca, 2008, pág. 132). Estas acciones buscan que las empresas fortalezcan, pero sobre todo sobresalgan en el sector mercantil, lo cual generará mayor rentabilidad en ellas.

La competitividad no solo se centra en el ámbito empresarial, debido a la globalización este concepto se ha expandido y lo podemos ver inmerso en todos los aspectos sociales, especialmente en el sistema educativo. Cuando hablamos de competitividad educativa hacemos referencia al desarrollo y fortalecimiento de las distintas capacidades que son propias de cada individuo, y que le permitirán desarrollar aptitudes y destrezas dentro de la escuela. Asimismo, cuando hablamos de competitividad hacemos hincapié en el desarrollo de competencias, las mismas que ayudará a los estudiantes a tener mejores condiciones educativas y laborales.

En el currículo educativo ecuatoriano del año dos mil dieciséis podemos encontrar de forma implícita dos tipos de capacidades a desarrollar. La primera siendo las competencias blandas a las cuales podemos definir como todo rasgo de personalidad referente al manejo de emociones, interacción social, capacidad de resolución de problemas, entre otras; mientras que las habilidades duras refieren a todas aquellas destrezas que se adquieren tras el entrenamiento en un área específica, por ejemplo, habilidades de redacción, de expresión verbal, pedagogía, etc. (Tito & Serrano, 2016).

El perfil de salida de la educación ecuatoriana estipula la formación de sujetos justos, innovadores y solidarios; justos en el sentido de comprender las necesidades del resto y en base a esto construir una sociedad equitativa e igualitaria. Innovadores ya que son sujetos creativos que trabajan con miras a futuro y solidarios porque se desarrollan en sociedad y conviven con empatía y respeto hacia el resto (Ministerio de Educación, 2016). Estos principios se contraponen con la dinámica de competitividad expuesta anteriormente debido a que el



desarrollo de destrezas por competencia ocasiona una visión de progreso individual, dejando de lado la consideración al resto.

### **3.2.5 Aproximación conceptual a la política pública**

Las políticas instrumentos o ejercicios que se plantean para poder resolver situaciones problemáticas que se presentan dentro de la comunidad. “Las políticas públicas se entienden como programas de acción que representan la realización concreta de decisiones colectivas y el medio usado por el Estado en su voluntad de modificar comportamientos [...]” (Roth, 2009, pág. 19). Por lo tanto, las políticas públicas son acciones que se dispone hacia un grupo en concreto para poder dar solución a problemáticas que afectan a un sector específico.

Las políticas públicas pueden enfocarse en diferentes temas que son de interés público y social, en este apartado nos enfocaremos en las políticas públicas educativas, que son las que competen a este trabajo de investigación, por lo cual se realizará una conceptualización sobre el tema a tratar. Las políticas educativas dentro del país buscan el mejoramiento del sistema educativo para lograr que todos los sujetos de la educación tengan mejores condiciones en cuanto al desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, sobre todo, para que la educación llegue a todos los sectores sin distinción alguna.

#### **La función de la política educativa en el estado ecuatoriano.**

Las políticas educativas son acciones que se toman para realizar ciertos cambios a nivel educativo que buscan mejorar la situación de una nación o país. Se puede argumentar entonces que la política educativa es un subsistema de la política, nace de acciones previas y busca a futuro mejorar la condición de la realidad educativa a fin de lograr los objetivos establecidos (Capella, 2004).

Estas políticas tendrán transformaciones en las cuales su función principal será mejoramiento de la educación de un país, con esto se pretende eliminar las barreras y

desigualdades existentes en el ámbito educativo, y que afectan a las sociedades más vulnerables. Las políticas educativas son parte de la política pública de un Estado y como la educación es un derecho, estas deberían poner en práctica disposiciones y materiales que ayuden a certificar la calidad de la enseñanza. De este modo, las PE se identifican como un grupo de medidas planeadas e instauradas por un gobierno. (Vargas, 2014)

La formación educativa al ser un derecho universal debe dirigirse a todas las partes y sectores de la sociedad sin excepción. Por ello, estas políticas educativas deben generar los propósitos que buscan una educación igualitaria, con herramientas que permitan que esta se desarrolle de una manera eficaz y eficiente. Esto permitirá que todas las personas tengan acceso digno a la educación y que su desarrollo sea integro, pues los cometidos de la administración gubernamental deben centrarse en la especificación de políticas que susciten la eficiencia y participación de diversos actores de la sociedad civil para invertir en el mejoramiento de la misma. (Minteguiaga A. , 2014)

De esta forma, las políticas educativas se muestran como un elemento fundamental en la decisión de las cuestiones educativas que se manejan dentro de una sociedad. Todas aquellas políticas que se insertan en la sociedad generan cambios significativos dentro del espacio social, sobre todo en el ámbito educativo, pues es por medio de la educación que se transmiten conocimientos referentes a un contexto y en los cuales se muestran los intereses del Estado, de modo que inciden en la sociedad.

Parte de estos cambios que se generan en las políticas educativas, nacen de elementos necesarios como es el “currículo”. Este documento tiene previstos los aprendizajes que se asume que los estudiantes adquieran. Según Vílchez (2004) “Currículo es el conjunto de aprendizajes compartidos que la escuela, deliberada y espontáneamente, pone a disposición de estudiantes y maestros para que desarrollen plenamente sus potencialidades y participen en el

proceso constante de transformación vital” (pág. 201). Es decir, el currículo, al ser un elemento espontáneo y deliberado está abierto a cambios y reformas, lo que hace que la educación no sea una práctica “estática”.

### **3.2.6 Las reformas curriculares desde el retorno a la democracia en el Ecuador**

Las reformas curriculares son cambios que se realizan con el fin de mejorar ciertas problemáticas que se dan en el ámbito educativo. Para una mejor comprensión del tema, esta sección del trabajo presentará una mirada teórica de lo que implican las reformas antes mencionadas, así como el análisis de sus componentes más importantes con el objetivo de aterrizarla a las condiciones del estudio presentado. Así mismo, se pretende explicar las propuestas curriculares que ha tenido el país y los cambios que ha generado al sistema educativo.

Para comenzar es preciso entender el significado de reforma como tal. La reforma es una transformación que el Estado pretende dar a ciertos sectores de la sociedad que pueden involucrar lo educativo, de salud, económico, entre otros, con el fin de mejorar el desarrollo social (Márquez Jiménez, 2017). Los cambios dentro de las sociedades son varios y se darán de forma constante, por lo tanto, entender a la reforma es necesario para comprender como estos cambios se dan y, sobre todo, como inciden dentro de una nación.

Las reformas curriculares se las presenta a modo de mejoramiento e innovación en el ámbito educativo. La “primicia” curricular se refiere a las novedades educativas presentes hoy en día, tomando en consideración las exigencias que la comunidad educativa expresa, sin embargo, no siempre considerando las implicaciones que su aplicación puede generar en la realidad educativa (Díaz, 2010). De esta manera, las reformas se han dado en base a los requerimientos de la sociedad, o de aquellos que el Estado consideraba necesario para el mejoramiento del ámbito educativo.

Tomando en consideración lo mencionado anteriormente, comprender los cambios que los gobiernos toman a nivel educativo es indispensable para tener una clara visión sobre cuáles son las causas y consecuencias que se generan en el sistema de educación. También es necesario conocer como las reformas educativas inciden en la sociedad para comprender las transformaciones tanto curriculares como “funcionales” dentro del espacio educativo. La reforma educativa es un elemento integral de la regulación y el control del Estado, donde el gobierno es quien plantea las técnicas o procesos que se van a manejar dentro del marco legal, y los individuos (docentes) deben cumplir, en base a los lineamientos impuestos para poder mejorar conforme a las exigencias de la sociedad (Benito, 2017).

Considerando lo antes mencionado, las reformas educativas permiten mejorar el sistema educativo desde todos los ámbitos, haciendo referencia con esto a la parte estructural y curricular. Todos estos cambios deben enfocarse en las mejoras educativas que a futuro permitirán que la sociedad experimente avances favorables para su desarrollo. Como ya se mencionó, el cambio curricular es indispensable dentro de estas reformas, por lo cual comprender las modificaciones curriculares es indispensable para entender el sistema educativo.

### **Reforma Curricular con Enfoque Conceptual**

La reforma curricular con enfoque conceptual de 1994 fue una propuesta elaboradas en base a un cambio global que buscaba el mejoramiento en la calidad educativa. Como explica Calvas (2010) “A partir de su implementación pretende trabajar en la educación básica el desarrollo del pensamiento abstracto formal, la instrumentación de la lectura y escritura, la formación ciudadana y la comprensión básica del mundo natural y social” (pág. 76). Esta reforma se centraba en la realidad ecuatoriana, además que buscaba el reafirmas los deberes cívicos y se centra en el mejoramiento y transformación de la sociedad del país.

El manejo de la reforma curricular con enfoque conceptual se fundamenta en tres elementos. Segovia (1998) y MEC-BID (1998) citado en Calvas (2010) declaran que “la Reforma Curricular con enfoque Conceptual, exterioriza sus fundamentos, objetivos, y estructura en tres documentos: el libro Fundamentos, la Matriz Básica y la Matriz Didáctica. Algunos de los aspectos tratados en ellos, son los que se describen brevemente a continuación” (pág. 20).

### **Reforma Curricular Consensuada**

Esta reforma se la dio en 1996 y estuvo vigente durante catorce años. Lo que se buscaba con ella era una “educación integral”, por esta razón se hacía uso del modelo constructivista que se basaba en la construcción del propio conocimiento. Debido a estos cambios, y con procesos que ocurrieron posteriormente, esta reforma no alcanzó los propósitos establecidos, ni generó los cambios esperados. Entre los cambios realizados en esta reforma, se instauró por primera vez diez años de instrucción obligatoria, organizados a través de áreas de comprensión (en un inicio se desarrollan las asignaturas de Lenguaje y comunicación, Matemática, Ciencias naturales y Estudios sociales (Herrera & Cochancela, 2020).

Consecutivamente, de forma progresiva, se trabajaron también las áreas de Cultura estética, Educación física, e inglés) y ejes transversales referentes a la práctica de valores, Interculturalidad y Educación ambiental, a los que subsiguientemente se fueron añadiendo nuevos. Esta reforma buscaba el mejoramiento de los procesos educativos del Ecuador, la búsqueda de mejorar la educación dejando de lado el modelo academicista, basado en la enseñanza únicamente de contenidos fue lo que llevo a plantearla.

Sin embargo, la reforma consensuada presentó un sinnúmero de fallas que llevaron a la confusión y poco entendimiento de la misma, y por ese motivo a unos resultados bastante deficientes. Además, presentó aportes novedosos como “la introducción del nivel preescolar en el sistema formal como primer año, el cambio de los niveles de primaria y secundaria por

Educación Básica (hasta décimo año) y Bachillerato. Propuesta pedagógica constructivista basada en destrezas” (Cabrera F. , 2010, pág. 19).

Con todos estos cambios implementados en la década de los noventa se buscaba mejorar el sistema educativo del país, sin embargo, no se obtuvieron los resultados esperados. Con esta reforma se buscaba que todos los escolares tengan acceso a la instrucción formal, pero, sobre todo, que tengan la capacidad analítica y comprensiva en cuanto a la obtención de conocimientos. Los resultados obtenidos luego de esto dan una clara visión de que los objetivos no fueron claros y por ende el manejo de esta reforma no tuvo el resultado esperado, porque tanto docentes como estudiante mostraron deficiencias a la hora de manejar este tipo de reforma.

### **Actualización y Fortalecimiento curricular**

La siguiente reforma se la denominó “Actualización y Fortalecimiento curricular de la educación general básica”, fue promulgada en 2010 y se basaba en el mejoramiento de la reforma de mil novecientos noventa y nueve. Sin embargo, los cambios que se presentaron durante este período fueron trascendentales en el ámbito educativo. Entre las modificaciones realizadas dentro de esta reforma estuvo el manejo de dos líneas pedagógicas como el cognitivismo y el constructivismo, además de priorizar valores como el respeto, solidaridad y la honestidad.

Sin embargo, estos no fueron los únicos cambios realizados durante esta reforma. Sus principales objetivos son: las habilidades y entendimientos que los aprendices deben adquirir nivel educativo, formular indicadores de evaluación e impulsar la inclusión guiada en el convivir con respeto (Ministerio de Educación, 2010). Esto lo que hacía era impulsar la inclusión, buscar el fortalecimiento de las relaciones sociales, la comprensión de la condición humana y desarrollar en los estudiantes un pensamiento, lógico, crítico y creativo.

La evaluación es otro elemento que sufrió modificaciones durante esta reforma, las cuales se basaron en realizar una evaluación de diagnóstico que permita identificar la falta de conocimientos de los estudiantes sobre un tema. Durante este periodo de actualización curricular, la evaluación tenía como función principal el evaluar el desempeño de los estudiantes a través de la relación de los contenidos con la vida cotidiana, razonamiento, la expresión verbal y escrita a través de la redacción.

### **Reforma Curricular de dos mil dieciséis**

La estructura curricular de los niveles de instrucción necesaria de 2016 presenta varios cambios a comparación del currículo dos mil diez. Empieza con la organización por áreas de aprendizaje, cada área se encuentra organizada en subniveles y estos a su vez en bloques curriculares. Otros elementos que se incluyeron en este currículo son: aprendizajes básicos, aprendizajes básico imprescindibles, aprendizajes básicos deseables, criterios de evaluación, indicadores de evaluación y las destrezas con criterio de desempeño (Burbano, 2017).

Es preciso mencionar que este currículo usa como modelo de enseñanza el constructivismo, y la integración de los elementos antes mencionados ayudan a que los estudiantes desarrollen habilidades y aptitudes que le permitan (a futuro) integrarse en un mundo laboral diverso. Entre tanto que el trabajar este currículo dentro del aula, les permitirán a los estudiantes realizar actividades grupales e individuales, además del fortalecimiento y desarrollo del pensamiento crítico y racional.

El aporte de esta reforma curricular se direcciona hacia el acceso de todos los estudiantes sin distinción alguna. También se puede hablar de una educación con mejoras en la capacitación docente y en la infraestructura de las instituciones educativas del país. El proceso de aprendizaje permitirá que los niños desarrollen habilidades, actitudes, aptitudes y destrezas, esto hará que los estudiantes sean capaces de desarrollar procesos referentes a

identificar, interpretar, analizar, reflexionar, deducir, explicar (entre otros) de forma “conjunta” y no de manera aislada.

Es importante agregar que la formación que se busca obtener a partir del desarrollo de este currículo es que los estudiantes sea personas justas, pues la enseñanza del mismo se centra en formar seres éticos, generosos y honestos. También se busca que los estudiantes sean innovadores, responsables y con capacidad creativa; y que sean solidarios, es decir, que se relacionen con sus semejantes con tolerancia, empatía y respeto (Ministerio de Educación, 2016). Por lo tanto, podemos acotar que el perfil de salida busca el desarrollo de los valores mencionados anteriormente para que los estudiantes se apropien de él y puedan ponerlo en práctica en su vida “social”.



## **4. Metodología**

### **4.1. Enfoque metodológico**

Para llevar a cabo la producción de este trabajo se empleó una metodología cualitativa, la misma que se basó en la recopilación de datos en su contexto natural, para posteriormente darle sentido basado en la interpretación personal. Este enfoque estudia la realidad en su contexto natural, intentando analizar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa involucra el uso y recolección de diversos materiales como: entrevistas, experiencias personales, historias de vida, observaciones, textos históricos, entre otros, que relaten la rutina, las situaciones inciertas y los significados en la vida de los individuos (Rodríguez, Gil, & García, 1996).

### **4.2. Entrevista**

La entrevista es un instrumento utilizado para la adquisición de información clara y profunda de sucesos históricos o vivencias que el entrevistado ha tenido. La entrevista es una técnica propia de la investigación cualitativa, la misma que permite recabar información de forma oral y de manera personalizada, sobre hechos y acontecimientos vividos, con el fin de obtener respuestas y aclarar dudas sobre el tema en estudio. Por lo que, realizar una entrevista permite tener un acercamiento más profundo hacia la realidad que el tema en curso pretende explicar.

Es por ello que el instrumento utilizado para llevar a cabo este trabajo fue la entrevista, la misma que presentaban un total de dieciséis, las cuales estaban organizadas en “bloques”; el primer bloque hacía referencia a la relación que existe entre las políticas neoliberales y la educación; el segundo bloque se centraba en las políticas educativas y como último bloque se

presentaron preguntas referentes a las reformas curriculares. Es preciso mencionar que las preguntas se las realizó a distintas personas que conocían estas temáticas.

Es preciso mencionar que, a más de la aplicación de la entrevista, se utilizaron datos históricos tomados de diferentes fuentes bibliográficas, esto permitió ampliar el conocimiento y comprender mejor como las reformas neoliberales incidieron en el ámbito educativo, y que consecuencias trajo el reajuste curricular en las tres reformas (currículo de 1996 – reforma curricular de 2010 y currículo de 2016) que existieron desde que el Ecuador retornó a la democracia.

## **5. Análisis de resultados y Presentación de hallazgos**

Para el análisis y obtención de los resultados se realizó una serie de entrevistas que sirvieron para la aproximación y entendimiento del tema a investigar. En este componente se exterioriza el análisis de resultados, mismo que es un contraste de la teoría de este escrito con lo recabado en las entrevistas. Es preciso mencionar que se ha buscado un equilibrio entre los informantes, con la pretensión de otorgarle al trabajo mayor objetividad y así ampliar el conocimiento acerca de las categorías de análisis planteadas en este apartado.

Las políticas educativas se analizan a través de los cambios estatales, que desde el retorno a la democracia se centraron en una corriente política neoliberal, la misma que se sustenta teóricamente en el marco referencial. Considerando que estos ajustes afectaron a la economía del país, trajeron consigo una serie de cambios en todo el entramado social. Como menciona el entrevistado “la flexibilización en el ámbito laboral, también generó menor inversión en el sector público”, refiriéndose a los cambios que la corriente neoliberal ocasionó.

Tomando en cuenta lo antes mencionado se hace evidente que el intento de despojar al Estado de sus funciones principales trajo como resultado que instituciones privadas asuman las responsabilidades estatales. La privatización por tanto fue un hecho y a su vez esto hizo que la inversión en el sistema público sea nula, de modo que instituciones como el FMI, BID, BM, entre otros, invirtieron en la educación, pero esta inversión estuvo cargada de una serie de reformas educativas y lineamientos estipulados por las mismas instituciones.

Este reajuste como el entrevistado explica se enfocó en: “reformas curriculares basadas en la homogeneización y el cognitivismo”. Es preciso señalar que estos cambios se enfocaron en reproducir una educación globalizadora, que todos los estados manejaban con la intención de mejorar la calidad educativa. A más de esto, es necesario precisar que, al pretender homogeneizar a la colectividad educativa, se dejaron de lado los problemas propios de los

grupos más vulnerables, en especial aquellos pertenecientes a las zonas rurales, y se asumió que todas las instituciones educativas carecían de los mismos elementos.

Se considera necesario enfatizar sobre lo ya expuesto en el marco teórico del presente trabajo, respecto que el sistema neoliberal generó la privatización de varios sectores y la participación de instituciones internacionales para poder llevar a cabo las reformas en el sistema educativo. Pero no solo eso, en la búsqueda por la igualdad de condiciones se focalizó a los sectores menos favorecidos, y con ello se pretendía destinar recursos provenientes de las ONGs para el manejo, sustento y mejoramiento del sistema educativo público. Es preciso mencionar que esto generó que se organicen redes amigas que no eran más que un entramado de instituciones que buscaban destinar recursos, material didáctico y capacitaciones docentes.

Además, es necesario destacar que las inversiones a cargo de los organismos antes mencionados debían ser “gestionadas” a través de proyectos como menciona la entrevistada “se creó el “Eb/prodec” (...) que lideró la reforma de 1996”. Considerando lo mencionado por la entrevistada, es necesario precisar que estos organismos internacionales invirtieron millones en la educación ecuatoriana, pero a cambio se realizaron planes basados en sus lineamientos los cuales no tuvieron los resultados esperados.

El objetivo principal de este proyecto (EB/PRODEC), fue que a modo de censo se pretendía mejorar el desarrollo y manejo de la educación mediante la implementación de pruebas que demuestren que se cumplía con el plan de desarrollo de destrezas. Es así como se ratifica que los procesos educativos empezaron a tener una suerte de privatización gracias a las políticas neoliberales que se mencionaron líneas arriba. Sin embargo, se pudo ver la ineficacia del proceso, pues no solo no se comprendió la reforma curricular, sino que la inversión en infraestructura, recursos y capacitación a docentes no fue evidente en especial en las zonas rurales, pues más de la mitad de instituciones carecían de agua potable, luz eléctrica e incluso

alcantarillado, y menos de la mitad de niños matriculados, durante este período concluyeron su ciclo escolar.

De acuerdo con el panorama expresado anteriormente, podría entenderse que en dicho escenario los cambios educativos también estuvieron marcados por las reformas curriculares, las mismas que desde el retorno a la democracia han sido tres. Según lo expresado por la entrevistada “hubo la de 1996 que fue una reforma importante; la reforma de 2010 que se la llamó actualización y fortalecimiento curricular; y la de 2016”. En base a lo explicado anteriormente se puede entender que durante este período político existieron tres reformas educativas que tuvieron una línea neoliberal.

Al respecto, se ha de señalar que estas reformas, en especial la reforma de 1996 tuvo influencia de organismos internacionales, como mencionó la entrevistada “la reforma de 1996 con todas las fortalezas que destacó, fue auspiciada por el Fondo Monetario internacional”. En base a lo mencionado, se puede decir que estos organismos trataron de implantar un modelo educativo similar en varias cuestiones al modelo pedagógico español, ya que el mismo currículo planteado por estas instituciones se basaba en el desarrollo de destrezas y contenidos.

Esta reforma dio paso a la educación basada en las políticas neoliberales en el Ecuador porque trajo consigo el sentido económico a la educación. Esto se puede determinar pues dentro del espacio educativo se buscaba formar sujetos que tengan habilidades que les permitan ser multifuncionales, es decir, que se desempeñen en todos los ámbitos que el mundo “empresarial” requiera; esto a su vez le permitiría a futuro incursionarse en el mundo laboral y ser *competitivos*. El auspicio de los organismos internacionales antes mencionados materializó la reforma y la afianzó dentro del país.

Otra reforma que se menciona es la de dos mil diez, que nació como una actualización de la reforma de mil novecientos noventa y nueve, por lo cual se la denominó “Actualización

y fortalecimiento curricular”. La información obtenida, demuestra que se realizaron cambios tomando como eje central la “Reforma Curricular Consensuada”. Estos cambios se centraron en el fortalecimiento de las destrezas y conocimientos, además se plantearon objetivos por área y por año, a más de esto se trabajó en un currículo inclusivo centrado en el buen vivir. Con lo antes mencionado, se hace evidente que el cambio curricular no se despojó de las líneas neoliberales, el constructivismo seguía teniendo protagonismo, y el objetivo principal de la educación continuó siendo el mismo.

La tercera y más actual de las reformas deja en evidencia que los cambios realizados seguían teniendo como protagonista al neoliberalismo, a pesar de haber sido aprobada en un gobierno con corte “socialista”. Sobre lo expuesto, los organismos internacionales continuaron con el manejo de la educación y las reformas curriculares. Como afirma la entrevistada “la reforma de dos mil dieciséis es bien interesante (...) siguieron por la misma lógica de esos organismos internacionales”, en referencia a lo antes mencionado podemos considerar que las instituciones internacionales no se deslindaron de la dirección de la educación ecuatoriana y al contrario su influencia en el proceso educativo tuvo mayor relevancia.

Los cambios surgidos a través de esta reforma se basaron en el protagonismo de la búsqueda de concesión de objetivos mediante la evaluación. Tomando en consideración lo mencionado, las destrezas que aparecieron en el currículo funcionaron como facilitadores en el proceso evaluativo. Profundizando en la línea neoliberal, el ajuste curricular se enfocó en el manejo, desarrollo y mejoramiento de las destrezas del alumnado con la diferencia que los contenidos impartidos se debían desarrollar por áreas de conocimiento pero que ayudarían a la formación integral del individuo. Esto permitiría al estudiante convertirse a futuro en un ser multifacético, multifuncional, creativo e innovador (como menciona el perfil de salida) y esto

lo haría alguien competente y apto para desenvolverse dentro del ámbito empresarial “globalizado” tal y como lo sugerían estos organismos.

## Conclusiones

Luego del análisis realizado se concluye que las políticas educativas con características neoliberales, instauradas en la nación desde que el país volvió a tener a la democracia como sistema de gobierno, quitaron autonomía al Estado central. Organismos Internacionales como BID, FMI y BM se convirtieron en las “entidades” que dirigían los procesos y dictaban la ruta que la educación debía seguir basada en sus lineamientos. La combinación de la fuerte inversión económica de estas instituciones en cuanto a la educación pública del Ecuador, y la incapacidad del Estado por solventar sus deudas ocasionó que estos organismos impongan sus intereses e ideologías en el sistema educativo de aquellos días.

Asimismo, se concluye que, debido al déficit de ingresos Estatales, los recursos destinados a mejorar la infraestructura de las escuelas públicas fueron mínimo, generando que estos planteles no presten las condiciones necesarias para efectuarse el proceso de aprendizaje. Además, se evidenció una disminución en la matrícula para el acceso a la educación pública, lo que ocasionó que el abandono escolar sea más evidente en este sector. Este escaso interés de estudiar en centros educativos públicos obedeció a una oferta pedagógica carente de infraestructura.

Posterior al análisis de la relación existente entre el sistema neoliberal y las políticas educativas ecuatorianas, se puede deducir que, los gobiernos de turno implantan su línea política en los distintos sistemas educativos del país. Si el estado ecuatoriano maneja una tendencia neoliberal, las políticas de los diversos sistemas tomaran este tinte. La educación desde el retorno a la democracia se vio marcada por el neoliberalismo en cuanto al cambio curricular, pues, se dejaron de lado los aspectos propios como la realidad ecuatoriana, presente en el currículo de los años setenta, y se enfatizó el desarrollo de destrezas y el manejo de un



modelo pedagógico constructivista, que en más de una ocasión no fue aplicado, por lo tanto, el resultado fue contrario al planificado.

Finalmente se concluye afirmando que las reformas curriculares implementadas en el país, desde el regreso al estado democrático fueron tres; la instaurada en el año mil novecientos noventa y seis, se fundamentó en una propuesta constructivista basada en el desarrollo de habilidades. La segunda reforma implementada en el dos mil diez fue denominada “actualización y fortalecimiento curricular”, enfocaba sus principales objetivos en el desarrollo de las aptitudes y conocimientos que los estudiantes debían adquirir en cada nivel y subnivel, formular indicadores de evaluación e impulsar la inclusión guiada en el Buen Vivir. La tercera y más reciente reforma presentada en dos mil dieciséis, se la llamó “Currículo de los niveles de educación obligatoria”, si bien fue una actualización de la reforma curricular de dos mil diez, también tuvo cambios significativos en cuanto al manejo de las áreas de conocimiento y la organización por bloques curriculares.

Es preciso mencionar que en el año 1994 se intentó instaurar una reforma denominada “Reforma con Enfoque Conceptual” que procuraba ocuparse de desarrollar el pensamiento abstracto, el mejorar los hábitos de lectura y escritura, la formación de la ciudadanía, la comprensión básica del mundo y la formación cívica en la educación básica, sin embargo, nunca tuvo la acogida esperada y dos años más tarde fue replanteada por la reforma curricular consensuada.

## Referencias

- Acosta, A. (2008). Sucretización, ¿un atraco al alimón? Oswaldo Hurtado Larrea y León Febres Cordero. *CADTM*, 1-8.
- Benito, V. (2017). *Las políticas públicas de educación en Ecuador, como una de las manifestaciones e instrumentos del plan Nacional para el Buen Vivir*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Brunet, I., & Mora, D. (2017). Narrativa Meritocrática, sistema educativo y Mercado Laboral. *Barataria*, 33-49.
- Burbano, J. (2017). *Análisis del Currículo 2010 y Currículo 2016 en la asignatura de Estudios Sociales de Educación General Básica Superior en el Sistema Educativo Ecuatoriano*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Cabrera, F. (2010). *El pensamiento creativo desde de la reforma curricular Ecuatoriana estudio en la etapa de las operaciones formales (8vo, 9no, 10mo) año de educación básica*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Cabrera, S. (2009). *Análisis Estadístico-Económico; basado en métodos cuantitativos, mediante la evidencia empírica de los 29 años de democracia en el Ecuador*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Calvas, V. (2010). *La reforma curricular de la educación básica en ocho planteles experimentales de la zona urbana de Quito*. Quito: FLACSO.
- Calvento, M. (2006). Fundamentos teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las temáticas sociales y sus efectos en América Latina. *Convergencia*, 1-19.
- Capella, J. (2004). *Políticas educativas*. Logroño.

- Castillo, J., Atria, J., & Maldonado, L. (2019). Meritocracia y Desigualdad Económica: Percepciones, preferencias e implicaciones. *Revista Internacional de Sociología*, 1-15.
- CELA; IEDECA. (2003). *Los Impactos del neoliberalismo : una lectura distinta desde la percepción y experiencia de los actores*. Quito: Abya-Yala.
- Córtés, F. (2010). *El contrato social liberal: John Locke*.
- Díaz, F. (2010). Los profesores ante las innovaciones curriculares. *RIES*, 37-57.
- El Comercio. (14 de Agosto de 2019). Las escuelas comunitarias. *El Comercio*.
- El Telégrafo. (30 de enero de 2019). Lenín Moreno reabre escuelas rurales del país. *eltelégrafo*.
- El Universo. (2 de Diciembre de 2018). Hay temas sin resolver tras 20 años de creación de AGD. *El Universo*.
- Espinoza, D., & Viteri, C. (2019). Análisis económico de la eliminación del subsidio de la gasolina súper en el Ecuador. *Espacios*, 40(24). Obtenido de <https://bit.ly/3vyGVbO>
- Fanfani, E. T. (2010). *Sociología de la educación*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Formación Docente.
- Franco, M. (2015). *REFORMA EDUCATIVA EN ECUADOR Y SU INFLUENCIA EN EL CLIMA ORGANIZACIONAL DE LOS CENTROS ESCOLARES*. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil .
- Guerra, R. (2010). Educación base fundamental para el progreso del país. En R. Guerra, *Educación base fundamental para el progreso del país* (págs. 6-32). Guayaquil.
- Herrera, M., & Cochancela, M. (2020). Aportes de las reformas curriculares a la educación obligatoria en el Ecuador. *Revista Scientific*, 362-383.

- Herrera, N. (2012). *La crisis financiera de 1998-99 y el relevo de los grupos financieros en Ecuador*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador.
- Isch, E. (2008). *BM y BID Deuda para imponer Política Neoliberal*. Quito: Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC).
- Katz, C. (2014). Neoliberales en América Latina. Ortodoxos y convencionales. *CADTM*, 1-18.
- Labarca, N. (2008). La competitividad en las empresas proveedoras de servicios del sector metalmeccánico de la región Zuliana. *Tendencias* , 128-146.
- Llanos, D. (2019). Transformaciones en las prácticas identitarias de jóvenes indígenas de la Sierra central del Ecuador. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, 19-29.
- Luna, M. (2014). La educación en el Ecuador 1980-2007. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-15.
- Márquez Jiménez, A. (2017). Educación y desarrollo en la sociedad del conocimiento. *Perfiles Educativos* , 3-17.
- Méndez, H. (2017). *La presidencia de Abdalá Bucarám y su incidencia en la inestabilidad política del Ecuador durante el período de Agosto 1996 a Febrero 1997* . Quito.
- Ministerio de Educación. (2010). *Actualización y fortalecimiento curricular de la Educación General Básica*. Quito: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2016). *Curriculo de los niveles de educación obligatoria*. Quito : Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los niveles de Educación Obligatoria*. Quito: MINEDUC.

- Minteguiaga, A. (2014). *Las oscilaciones de la calidad educativa en Ecuador, 1980-2010*. Quito: IAEN.
- Minteguiaga, A. (2019). Neoliberalismo: hegemonía, transición y salida. Reflexiones a partir del campo de la política social en Ecuador. *Estado & Comunes, Revista De políticas Y Problemas Públicos*, 127-154.
- Montalván, E. (2000). *El FMI como instrumento de la globalización Hegemónica Balance de las políticas aplicadas en Ecuador de 1988 a 1996* . Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Morales, L. (2016). *Los niveles de la investigación socioeducativa: lógica y relacionalidad investigativa*. Distrito Federal: Biblat.
- Oleas, J. (2013). *ECUADOR 1972–1999: del desarrollismo petrolero al ajuste Neoliberal*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Paes, R., & Carvalho, M. d. (2004). *La focalización y la universalización como instrumentos para reducir inequidades* .
- Palley, T. I. (2014). Economía y economía política de Friedman: una crítica desde el viejo keynesianismo. *Investigación económica* , 3-37.
- Ponce, J., & Drouet, M. (2017). *Evaluación de Impacto del Programa de Escuelas del Milenio*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Rentería, C. (2007). *Mecanismo de focalización cuatro estudios de caso*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Rodriguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Editorial Aljibe.

- Rodríguez, M. (2017). Unidades educativas del Milenio, educación intercultural bilingüe y (des) igualdad en el acceso a la educación en Ecuador. *RUNA*, 41-55.
- Rojas, L. (2015). *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*. Asunción: BASE.
- Romero, M. (2019). *Análisis de las políticas públicas educativas con un enfoque intercultural e intercultural bilingüe para conocer sobre las falencias de las políticas educativas en los pueblos indígenas de la zona 2*. Quito.
- Roth, A. (2009). *Políticas Públicas. Formulación, Implementación y Evaluación* . Bogotá: Aurora.
- Serrano, A. (2015). *América Latina en Disputa*. Quito: IAEN.
- Tito, M., & Serrano, B. (2016). Desarrollo de soft skills una alternativa a la escasez de talento humano. *INNOVA*, 59-76.
- Torres, A. d., & Mascaró, Y. (2011). *La Gran Crisis Ecuatoriana de finales de los noventa: debacle de banca, moneda y deuda* . Quito: CORDES.
- Varela, A. (2013). *Políticas Neoliberales de Ajuste comprendidas entre 1979-2007, como causa de Crisis de Gobernabilidad en el Ecuador: ¿Experimentó verdaderamente el Ecuador una Larga NocheNeoliberal? ¿Éxitos o Fracasos?* . Quito: Universidad San Francisco de Quito.
- Vargas, E. (18 de Julio de 2014). El papel de la política educativa. *Periódico Digital Editora Acento*.
- Vílchez, N. (2004). Una revisión y actualización del currículo. *TELOS*, 194-208.

## Anexos

### ENTREVISTA SOBRE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES Y SU INCIDENCIA EN LA DESERCIÓN ESCOLAR DEL ECUADOR

**Fecha:** \_\_\_\_\_ **Hora:** \_\_\_\_\_

**Entrevistadora:** Gabriela Jinez Hernández

**Entrevistado(a):** \_\_\_\_\_

#### **Introducción:**

La siguiente entrevista tiene como finalidad comprender, a través del planteamiento de diferentes preguntas, cómo las políticas públicas neoliberales han incidido en la deserción escolar del Ecuador

#### **Confidencialidad**

Toda información dada en la presente entrevista será confidencial y estrictamente usada para poder saber, cómo las políticas públicas neoliberales han incidido en la deserción escolar del Ecuador, y tendrá una duración de entre 25 a 40 minutos aproximadamente.

#### **Preguntas**

1. ¿Qué entendemos por políticas públicas?
2. ¿Cómo se implementan las políticas públicas?
3. ¿Qué es una política pública educativa?
4. ¿Qué entendemos por neoliberalismo?
5. ¿Qué cambios generó este sistema en el Ecuador?
6. En cuanto a educación ¿Qué reformas educativas trajo este sistema?
7. ¿Qué entendemos por reformas curriculares?
8. ¿Cómo y en qué contribuyen las reformas curriculares en la educación?
9. ¿Qué consideraciones (sociales) pedagógicas y sociales se deben tomar en consideración para realizar una reforma curricular?
10. ¿Considera que existe una manera “adecuada” para la aplicación de una reforma curricular de este tipo?
11. ¿Cuántas reformas curriculares han existido en el Ecuador desde el año 1980?
12. ¿Cuál ha sido la reforma curricular más relevante y por qué?
13. ¿En qué difiere con las otras reformas implementadas?
14. ¿Qué cambios significativos generaron estas reformas en el ámbito educativo?
15. ¿Cree usted que el neoliberalismo ha tenido incidencia en las reformas curriculares?
16. ¿Qué relación y efectos han tenido las políticas neoliberales en el desarrollo de reformas curriculares?

**Observaciones:** Gracias por su colaboración en este proyecto